

INFORME DE ACTIVIDADES

PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO VII LEGISLATURA

ENERO 2017- MARZO 2017

DIP. JANET A. HERNÁNDEZ SOTELO
PRESIDENTA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

1. Sesiones.

En las sesiones de la comisión se aprobaron los dictámenes correspondientes a 4 propuestas con punto de acuerdo en materia de Protección Civil.

En este periodo de receso se desarrollaron las siguientes sesiones:

Numero de Sesión	Fecha de Sesión	Orden del día
Quinta Sesión	08 de febrero de 2017	<p>I. Lista de asistencia y verificación del quórum;</p> <p>II. Aprobación del acta de la sesión anterior;</p> <p>III. Lectura y aprobación del orden del día;</p> <p>IV. Consideración de la versión estenográfica;</p> <p>V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes, que presenta la Comisión de Protección Civil, a los siguientes asuntos:</p> <p>A) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno, a las Secretarías de Finanzas, Movilidad y Protección Civil de la Ciudad de México, al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, para que se asigne en el presupuesto de egresos para la Ciudad de México, una partida presupuestal para el Sistema de Transporte Colectivo Metro de Setenta Millones de Pesos, a fin de que la estación del Metro Balderas se transforme en una estación modelo en cuestión de medidas de seguridad y protección civil, en equipo, elementos y áreas de operación para la prevención y atención en medidas de protección civil, cuente con accesos, rutas y salidas de emergencia suficientes y sea un ejemplo a seguir en las 195 estaciones que conforman este Sistema de Transporte Colectivo y así evitar en caso de siniestro una tragedia de enormes dimensiones, presentada por el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social;</p> <p>B) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Delegacional en Iztacalco, a fin de que dicte la suspensión de la obra, en relación a los trabajos de construcción que realizan en el predio ubicado en calle playa Miramar n°386 (antes 386, 388 y 390), Colonia Reforma Iztacihuatl, Norte C.P. 08810, Delegación Iztacalco, en virtud de correr riesgo la seguridad de las personas de los predios colindantes a la obra en proceso de construcción, asimismo ordene al Instituto de Verificación</p>

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

		<p>Administrativa, para que dé cumplimiento a las medidas de seguridad, respecto a los trabajos de construcción que se realizan en el predio en cuestión y garantice el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Protección Civil y por la Dirección General Jurídica, de Gobierno y Protección Civil de la delegación Iztacalco, con la finalidad de salvaguardar la vida y patrimonio de los ciudadanos afectados, presentada por el diputado David Ricardo Cervantes Peredo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; y</p> <p>C) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Dr. Ricardo Monreal Ávila, para que informe a esta soberanía si existe un plan o programa de protección civil en la zona comercial conocida como “Tepito” y lugares aledaños ante la eventualidad de un siniestro o riesgo para la población que vive, ejerce alguna actividad o transita, presentado por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>VI. Asuntos Generales</p>
<p>Primera Sesión en Comisiones Unidas de Protección Civil y de Movilidad</p>	<p>08 de febrero de 2017</p>	<p>I. Lista de asistencia y verificación del quórum; II. Lectura y aprobación del orden del día; III. Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Movilidad a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Seguridad Pública todas de la Ciudad de México, al H. Cuerpo de Bomberos y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a que presenten a ésta Asamblea Legislativa un plan emergente de seguridad y de Protección Civil con la finalidad de atender la saturación en el metro derivado de la modificación temporal del programa hoy no circula, en un término de 5 días hábiles;</p> <p>IV. Asuntos Generales.</p>

2. Asuntos Dictaminados.

Asuntos Dictaminados	Sesión de la Comisión	Fecha de Sesión
<p>A) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno, a las Secretarías de Finanzas, Movilidad y Protección Civil de la Ciudad de México, al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, para que se asigne en el presupuesto de egresos para la Ciudad de México, una partida presupuestal para el Sistema de Transporte Colectivo Metro de Setenta Millones de Pesos, a fin de que la estación del Metro Balderas se transforme en una estación modelo en cuestión de medidas de seguridad y protección civil, en equipo, elementos y áreas de operación para la prevención y atención en medidas de protección civil, cuente con accesos, rutas y salidas de emergencia suficientes y sea un ejemplo a seguir en las 195 estaciones que conforman este Sistema de Transporte Colectivo y así evitar en caso de siniestro una tragedia de enormes dimensiones, presentada por el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social;</p> <p>B) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil respecto de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Delegacional en Iztacalco, a fin de que dicte la suspensión de la obra, en relación a los trabajos de construcción que realizan en el predio ubicado en calle playa Miramar n°386 (antes 386, 388 y 390), Colonia Reforma Iztaccihuatl, Norte C.P. 08810, Delegación Iztacalco, en virtud de correr riesgo la seguridad de las personas de los predios colindantes a la obra en proceso de construcción, asimismo ordene al Instituto de Verificación Administrativa, para que dé cumplimiento a las medidas de seguridad, respecto a los trabajos de construcción que se realizan en el predio en cuestión y garantice el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas de los dictámenes emitidos por la Secretaría de Protección Civil y por la Dirección General Jurídica, de Gobierno y Protección Civil de la delegación Iztacalco, con la finalidad de salvaguardar la vida y patrimonio de los ciudadanos afectados, presentada por el diputado David Ricardo Cervantes Peredo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; y</p> <p>C) Dictamen que presenta la Comisión de Protección Civil</p>	<p>Quinta Sesión Ordinaria de Protección Civil</p>	<p>08 de febrero de 2017</p>

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

<p>respecto de la propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Dr. Ricardo Monreal Ávila, para que informe a esta soberanía si existe un plan o programa de protección civil en la zona comercial conocida como “Tepito” y lugares aledaños ante la eventualidad de un siniestro o riesgo para la población que vive, ejerce alguna actividad o transita, presentado por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>		
<p>A) Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Movilidad a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Seguridad Pública todas de la Ciudad de México, al H. Cuerpo de Bomberos y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a que presenten a ésta Asamblea Legislativa un plan emergente de seguridad y de Protección Civil con la finalidad de atender la saturación en el metro derivado de la modificación temporal del programa hoy no circula, en un término de 5 días hábiles.</p>	<p>Primera Sesión en Comisiones Unidas de Protección Civil y de Movilidad</p>	<p>08 de febrero de 2017</p>

3. Asuntos Pendientes por Dictaminar.

Iniciativas Pendientes		
1	<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Sistema de Protección Civil para el D.F. y la Ley de Desarrollo Urbano en materia de Protección Civil; Así como la iniciativa de iniciativas por la que se reforma la fracción XI del Art. 7 de la Ley General de Educación que se presentará ante la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.</p>	<p>Comisiones Unidas de Protección Civil, y de Educación</p>
2	<p>Iniciativa con proyecto de decreto, por la que se deroga la sección Vigésima primera de los derechos por la prestación de servicios en materia de protección civil para el Distrito Federal, en el artículo 258, fracción I, incisos 1) y 2) del Código Fiscal del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el treinta de diciembre de dos mil quince.</p>	<p>Comisiones Unidas de Protección Civil y Hacienda</p>

Puntos de Acuerdo Pendientes		
1	<p>Punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicita al Dr. Miguel Angel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del D.F., instruya a la Secretaría de Protección Civil, haga llegar a esta soberanía el Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México; asimismo, se solicita la Auditoría Superior de la Ciudad de México, informe así se ha llevado a cabo alguna auditoría respecto los recursos ejercidos para la</p>	<p>Comisión de Protección Civil</p>

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

	elaboración de este vital instrumento.	
2	Punto de acuerdo por el que se solicita a los Secretario de Obras y Servicios, Ing. Edgar Oswaldo Tunguá Rodríguez y al de Protección Civil, Ing. Fausto Lugo García, así como al Director del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, Dr. Renato Berrón Ruiz, todos del Gobierno de la Ciudad de México, atiendan inmediatamente 4 proyectos correctivos de edificios que perdieron la verticalidad y que están en riesgo de desplomarse por la abrumadora inclinación que presentan en perjuicio de mil 500 personas que viven en la Unidad habitacional Lindavista-Vallejo, en la delegación Gustavo A. Madero.	Comisión de Protección Civil
3	Proposición con punto de acuerdo de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el objeto de que el día 5 de junio se establezca como Día de la Prevención de incendios en la Ciudad de México, en honor a las víctimas del lamentable suceso ocurrido el 5 de junio del año 2019, en la Guardería ABC en la Ciudad de Hermosillo, Sonora.	Comisión de Protección Civil
4	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Lic. Patricia Mercado Castro, que en relación al derrumbe del día 26 de noviembre del presente año, ocurrido en Blvd. Adolfo Ruíz Cortines 3720 (Periférico Sur), Col, (sic) Jardines del Pedregal, realice la revisión correspondiente de los permisos con los que cuenta la obra y solicite un informe detallado a la Secretaria de Protección Civil, INVEA y a la Delegación Álvaro Obregón respecto a la situación que guarda dicha obra.	Comisión de Protección Civil

4. SIMULACROS

La comisión coordina simulacros trimestrales en los diferentes edificios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. El próximo simulacro se llevará a cabo en el edificio de Gante el 27 de marzo del 2017

5. CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

La comisión ha gestionado cursos de valor curricular y en beneficio de la comunidad impartidos por la Secretaria de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a través de la Dirección Ejecutiva del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas; asimismo, ha gestionado cursos en materia de Protección Civil con el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.

Estos cursos se llevarán a cabo en el mes de abril y mayo de 2017 en distintas escuelas de nivel medio superior, de Iztapalapa.